



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
COMUNICACIÓN SOCIAL
EXAMEN COMPLEXIVO



**DOCUMENTO PROBATORIO (DIMENSIÓN ESCRITA) DEL
EXAMEN COMPLEXIVO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN COMUNICACIÓN SOCIAL**

TEMA:

COMENTARIO PERIODÍSTICO DE RAFAEL CUESTA Y SU
INFLUENCIA EN LA OPINIÓN PÚBLICA

AUTORA:

ROSA ANGÉLICA VERGARA MOREIRA

TUTOR:

CECILIA ELIZABETH DAHIK SOLIS

BABAHOYO - ECUADOR

2021



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
COMUNICACIÓN SOCIAL
EXAMEN COMPLEXIVO



Dedicatoria

Dedico este proyecto de titulación al ser supremo, quien es el que me ha dado las fuerzas y ganas para no flaquear; por ello, con toda la humildad que mi corazón puede emanar, dedico en primer lugar este trabajo a Dios.

A mi madre por ser siempre el pilar fundamental de mi vida, por ser la que siempre confía en mí y en mis capacidades, por ser la que proyecta mi vida a grandes cosas sin ni siquiera yo imaginármelas. Por enseñarme que en muchas ocasiones la vida tiene grandes cosas planeadas, pero tengo que tener paciencia. Además, por formarme con buenos sentimientos, hábitos y valores lo que me ha llevado a ser un buen ser humano.

ROSA ANGÉLICA VERGARA MOREIRA



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
COMUNICACIÓN SOCIAL
EXAMEN COMPLEXIVO



Agradecimiento

Como es de costumbre inicio agradeciendo a Dios por permitir encontrarme hoy en este proceso, el cual veía un poco lejano y ya está a cuestión de semanas. Posteriormente a mi madre por ser guía y siempre confiar en mí, a mi padre por la ayuda económica y a mis hermanos por ser parte de mi proceso universitario en los diferentes ámbitos que este abarca.

A mi team #1 por los momentos vividos durante todo el proceso universitario, por la amistad, ayuda, paciencia y explicación en caso de ser necesario. Al team #2, por las experiencias en exteriores de la universidad las cuales aún recuerdo con una sonrisa en el rostro y en su totalidad, a todos mis compañeros por haber formado un curso de ambiente agradable y divertido.

A cada uno de los docentes por haber aportado de manera importante y significativa a mis conocimientos, por supuesto a mi tutora Cecilia Dahik por orientarme para poder culminar mi proyecto

ROSA ANGÉLICA VERGARA MOREIRA



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
COMUNICACIÓN SOCIAL
EXAMEN COMPLEXIVO



RESUMEN

El presente proyecto tiene como finalidad analizar si el comentario periodístico de Rafael Cuesta emitido en “El Noticiero” de TC mi canal tiene influencia en la opinión pública, tomando en cuenta que la opinión periodística tiene antecedentes positivos en varios acontecimientos históricos importantes.

La modalidad de este trabajo es de tipo investigativo, mediante la ficha de observación, se analiza el tiempo, la estructura, el lenguaje y los temas considerados de relevancia que genera investigación por parte de periodista. La entrevista para conocer si el periodista en cuestión sabe el alcance de su criterio en los televidentes y la encuesta para definir por parte de la ciudadanía si el juicio de valor de Cuesta influye en ellos.

Una vez realizadas todas las técnicas de investigación para analizar y comprobar si realmente los comentarios periodísticos de Rafael Cuesta tienen cierta influencia en el criterio de la opinión pública, se demostró que efectivamente los programas de opinión periodística continúan teniendo una audiencia importante y significativa y que el segmento en estudio sí es observado e influye y orienta de cierta forma a la sociedad

Palabras claves: Medios de comunicación, periodismo, opinión, influencia, credibilidad.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
COMUNICACIÓN SOCIAL
EXAMEN COMPLEXIVO



ABSTRACT

The purpose of this project is to analyze whether the journalistic comment by Rafael Cuesta broadcast in "El Noticiero" of TC my channel has influence on public opinion, taking into account that journalistic opinion has a positive background in several important historical events.

The modality of this work is investigative, by means of the observation sheet, the time, structure, language and issues considered of relevance are analyzed, generated by an investigation by a journalist. The interview to find out if the journalist in question knows the scope of his criteria in the viewers and the survey to define by the citizens if the value judgment of Cuesta influences them.

Once all the investigative techniques had been carried out to analyze and verify whether Rafael Cuesta's journalistic comments really have a certain influence on the criteria of public opinion, it was shown that indeed journalistic opinion programs continue to have an important and significant audience and that the segment under study is observed and influences and guides society in a certain way.

Keywords: Media, journalism, opinion, Influence, credibility



ÍNDICE

II	INTRODUCCIÓN	1
III	DESARROLLO	2
2.1	JUSTIFICACIÓN	2
2.2	OBJETIVO GENERAL.....	2
2.3	SUSTENTO TEORICO.....	2
2.3.1	Medio de comunicación televisivo	2
2.3.1	Opinión pública	3
2.3.2	Géneros periodísticos	5
	Interpretativos	5
2.3.3	Objetivos.....	7
2.3.4	Características.....	7
2.3.5	Proceso investigativo y características de un comentario periodístico según Rafael Cuesta.....	8
2.3.6	Libertad de expresión	10
2.3.7	Credibilidad y ética periodística	12
2.3.8	TC, El Noticiero, Rafael Cuesta	13
2.4	TÉCNICAS APLICADAS.....	14
2.4.1	Técnicas: ficha de observación, entrevista y encuesta	15
2.5	RESULTADOS OBTENIDOS	15
2.5.1	Ficha de observación	15
2.5.2	Entrevista	16
2.5.3	Encuesta.....	18
IV	CONCLUSIONES	19
IV	BIBLIOGRAFÍA.....	21
V.	ANEXOS.....	23



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
COMUNICACIÓN SOCIAL
EXAMEN COMPLEXIVO



I INTRODUCCIÓN

En Ecuador, siempre han existido diferentes programas de opinión emitidos en los medios de comunicación, tratando de argumentar y orientar a la opinión pública respecto a los distintos eventos de relevancia que acontecen en el transcurrir de los días, es por ello que, crear este tipo de programación se ha convertido en algo fundamental para informar a través del criterio periodístico.

La interpretación y análisis de los temas relevantes transmitidos en los medios de comunicación de masas contribuyen en la perspectiva de la sociedad, emitiendo la idea o juicio de valor del periodista, tal es el caso de TC televisión en su informativo “El Noticiero” y el espacio que se le brindó a Rafael Cuesta para expresar sus comentarios.

Los medios de comunicación continúan formando un rol importante en la sociedad y su papel como creadores de opinión pública de tal manera que se han transformado en una fuente importante para ofrecer valoración, opiniones y análisis que sustenten su postura concreta referentes a temas de interés.

Este trabajo busca analizar cuál es la relación de los comentarios periodísticos y la opinión pública, así como la credibilidad, prestigio y el lenguaje empleado por Rafael Cuesta en este espacio informativo, buscando examinar si en realidad los televidentes crean sus opiniones o son orientados a partir del juicio de valor emitido por Rafael Cuesta o a su vez, son independientes y auténticos en su criterio.

El tema de este proyecto se encuentra ajustado a la línea Comunicación, lenguaje, y estilos periodísticos y su sub línea Impacto de los Medios de Comunicación en las masas de la carrera de Comunicación Social de la Facultad de Ciencias Sociales Jurídicas y de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo.

Es necesario mencionar, que el método de investigación que se implementará será mixto, ya que las técnicas de investigación tendrán enfoque cualitativo y cuantitativo, para a través de estas mostrar si realmente el criterio periodístico influye en las ideas o pensamiento de la sociedad.



II DESARROLLO

2.1 JUSTIFICACIÓN

Este caso de estudio se enfoca en analizar un segmento transmitido por uno de los canales televisivos más grandes y de mayor audiencia en el Ecuador, tal es el caso de “El Noticiero” tercera emisión de TC mi canal, cuya imagen para emitir comentarios de opinión es el periodista, radiodifusor y escritor ecuatoriano Rafael Cuesta.

Los programas televisivos en donde se incluye el criterio periodístico son frecuentes y estos puede influir en la opinión pública de acuerdo a la credibilidad y trayectoria de la persona que expresa su argumento, por esto es importante realizar esta investigación para analizar la influencia de los comentarios de opinión periodística de este noticiero en los telespectadores.

Por otro lado, no solo se trata de la manera en que pueden influir los medios de comunicación por medio de este género periodístico, sino de como a través de la argumentación e interpretación del periodista ayudan al televidente a entender el contexto de situaciones o temas que están ocurriendo y tienen relevancia.

El periodismo ecuatoriano se caracteriza por ser principalmente informativo, sin embargo, en los programas televisivos se emiten comentarios periodísticos que requieren ser verificados previo a la transmisión televisiva. Por ello, es importante analizar a través de este estudio el mecanismo de verificación de los hechos que utiliza “el noticiero” de TC televisión.

2.2 OBJETIVO GENERAL

Analizar la influencia de los comentarios periodísticos, caso Rafael Cuesta 2021 en el cantón Vinces.

2.3 SUSTENTO TEORICO

2.3.1 Medio de comunicación televisivo

(Sañudo, 2020) considera que la televisión es el medio de comunicación más influyente en todo el mundo, es decir, es el mayor medio de masas, a su vez (Vilain,



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
COMUNICACIÓN SOCIAL
EXAMEN COMPLEXIVO



2017) menciona que los medios de comunicación de masas tienen considerable importancia en las actuales sociedades, pues estos suponen un recurso de poder en tanto son instrumentos potenciales de control social, por ser fuentes de información casi imprescindibles para el funcionamiento de las instituciones sociales.

Es por eso que los medios de comunicación, en este caso la televisión continúa formando un rol importante, a pesar del apareamiento de nuevas tecnologías es utilizado por una considerable parte de la sociedad, manteniéndose en su objetivo de informar, entretener, orientar y culturalizar.

A inicios del siglo XX fue creado este medio de comunicación, pero a mediados del siglo las familias europeas y estadounidenses hicieron uso de este, en Ecuador las primeras transmisiones fueron en 1960, en este año empezó a operar la “Primera Televisión Ecuatoriana”, denominada así porque no existía competencia, esta se ubicó en Guayaquil y fue el canal 4 aún vigente como RTS, en 1974 Teleamazonas comenzó sus transmisiones y es por eso que se lo conoce como: la primera red a color del país.

Aunque el dueño de las frecuencias era el estado, la industria televisiva era privada, en la década de los sesenta la nación ecuatoriana marcó un desarrollo fundamental, es así que aparece canal 2 en Guayaquil, canal 8 en Quito, Telecentro, canal 10.

Es así como la televisión poco a poco se posicionó con mayor presencia, llevándola a ser parte de nuestro entorno, no cabe duda de que nuestra conducta está influida, al menos en cierta forma, dependiendo del contenido y transmisiones que ésta nos muestra.

2.3.1 Opinión pública

La opinión pública hace referencia a las diferentes formas de expresión que una comunidad puede tener respecto de temas públicos, no privados. La idea de opinión pública existe desde hace tiempo ya, siempre que se hable de la reacción o de la forma de pensar del pueblo ante determinados eventos políticos, sociales, económicos o culturales. (Bembibre, 2016)

La influencia de los medios de comunicación en la opinión pública se ha visto planteada en varios aspectos, un ejemplo claro fue cuando países como Ucrania, Libia,



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
COMUNICACIÓN SOCIAL
EXAMEN COMPLEXIVO



Irak, incluso Estados Unidos han estado en conflictos políticos o territoriales y los medios de comunicación han creado revoluciones por medio de la información y opinión periodística, ocasionando que genere impacto en la sociedad y esta actúe ante las diferentes circunstancias manifestadas.

En la guerra de Vietnam suscitada en el año 1955 en donde Vietnam norte y sur se enfrentaron y luego se convirtió en un conflicto internacional, ya que cerca de 40 países intervinieron el periodismo ejercía un rol fundamental, sin embargo, este se conformaba solamente con los informes oficiales que les enviaban diariamente, mas no realizaba una indagación, ni cuestionaban los comunicados. La autocensura también era visible por parte de la prensa estadounidense, beneficiándose en que la sociedad no cuestionaba lo que la prensa decía ya que se consideraba que era lo justo y verdadero, pero en realidad la información brindada era superficial y no contrastada.

Las cosas comenzaron a cambiar con la prolongación de la guerra. Las ofensivas del Tet (operación militar dirigida por el ejército de Vietnam) y la matanza de May Lai (la misión se convirtió en una masacre de hombres, mujeres y niños), marcaron el comienzo del fin de la contienda, como también el final de las prácticas en favor del gobierno de todos los medios. (Merino, 2018)

Todo esto tuvo que surgir para que el periodista Seymour Hersh, se empeñe en destapar está hecatombe, enviando tres artículos de opinión a diferentes medios, sin recibir respuesta alguna. Finalmente, Dispatch News Service una editorial pequeña en ese momento publicó la noticia, sirviendo este como precedente ante los otros medios de comunicación.

(Merino, 2018) manifiesta que “las imágenes de las acciones bélicas, que comenzaron a difundirse cada vez con mayor frecuencia, causaron gran impacto en el público, dándose una ruptura entre el gobierno (ejército) y la opinión pública”.

Los periodistas empezaron a hacer uso del género informativo y de opinión propiciando comentarios contrarios a la guerra, los cuales influyeron a la opinión pública a salir a las calles, a alzar sus voces y fomentar la cultura de paz, esto presionó al gobierno y propició el final de la misma, esto no habría sido posible sin las imágenes, juicios de valor e información periodística proporcionada por los medios de comunicación ya que estos mostraron la realidad de lo que acontecía.



“Los historiadores coincidirán en que los periodistas y las cámaras fueron decisivos al final. Trajeron el problema de la guerra a la gente, antes que el Congreso o los tribunales, y forzaron la retirada del poder americano de Vietnam”. (Merino, 2018)

“Los medios de comunicación social tienen un gran impacto en la opinión pública”, así lo afirman (Terán & Aguilar, Educere, 2017), desde la perspectiva que los medios de comunicación de masas sirven para informar, educar, entretener o persuadir de esta forma dejan huellas en la audiencia causando un notorio impacto.

2.3.2 Géneros periodísticos

Los géneros periodísticos son textos en los que se abordan informaciones u opiniones, según el objetivo del autor. Su origen data del siglo XIX, cuando la periodicidad diaria de la prensa se afianzó definitivamente.

(Delgado, 2019) menciona que los géneros periodísticos, aunque surgieron como una forma de organizar la información en la prensa escrita, hoy en día muchas de estos formatos se siguen utilizando en los diferentes medios de comunicación ya sean digitales o tradicionales, en algunos casos combinadas con las múltiples opciones narrativas que la tecnología ofrece (video, infografías, audios, gifs, etc.). La clasificación de estos es de acuerdo con el abordaje que se realice:

Informativos

Hace referencia a todos los textos periodísticos que aportan información sobre hechos y datos concretos, lo que implica un tratamiento objetivo de parte del autor. La noticia, el reportaje y la entrevista objetiva pertenecen a esta clasificación.

Interpretativos

En esta categoría tienen cabida todos los géneros periodísticos que son informativos y de opinión de manera simultánea, ya que describen un hecho noticioso (o se redactan a partir de uno) e incluyen la valoración personal del periodista o redactor. El reportaje interpretativo, la crónica y la entrevista subjetiva están en este grupo.



Opinión

En este tipo de textos o piezas informativas, como su nombre lo indica, prevalece la opinión del periodista, redactor o especialista, por encima de los hechos. Se trata de la expresión de un punto de vista sobre un asunto que es o fue noticioso.

Tienen como finalidad expresar el punto de vista de quién los escribe, que interpreta y comenta la realidad, evalúa las circunstancias en que se han producido los hechos, y expresa juicios sobre los motivos y sobre las consecuencias que puedan derivarse de ellas. En ocasiones, puede proponer alternativas cambiar o mejorar la situación. (Gobierno de España , 2009)

Un claro ejemplo que se cita referente a el estudio de caso en el cual se interpreta y habla sobre los motivos y consecuencias teniendo como finalidad expresar el punto de vista, es el comentario emitido por Rafael Cuesta, acerca de por qué es bueno la creación de la subsecretaría de diversidades, en la cual manifestó la realidad de lo que enfrentan las personas de la comunidad GLBTIQ+ y los motivos relevantes para que los gobiernos creen políticas públicas.

Mostrando lo que evitaría la creación de está subsecretaria, tal es el caso que estas personas sigan siendo señaladas, apartadas, marginadas, abusadas y hasta internadas contra su voluntad en centros de supuesta rehabilitación y como si esto fuera poco, desgraciadamente, también siguen siendo asesinadas.

A partir de todo esto, se genera una información en conjunto a la opinión periodística, ya que el noticiero sí, dio el informe de que esta subsecretaria seria creada, desde cuándo y tal vez su objetivo, mas no acotó el por qué es bueno, su función como tal y los beneficios que esta comunidad necesitaba saber que tendrá.

“Este es un hecho histórico, todo esfuerzo que se haga hoy en materia de diversidad de género tendrá su bien en el futuro, no les extrañe que los que hoy luchan por el derecho LGBTIQ+ están defendiendo el futuro de sus hijos, su derecho a vivir en paz y a ser felices”, finalizó Cuesta en su comentario, el cual posiblemente llevó a la orientación y reflexión a las personas que en pleno siglo XXI siguen rechazando y discriminando por motivos de orientación sexual, incitando con sus palabras a la inclusión.

De acuerdo a (Peralbo, 2016) “En el periodismo de opinión se expresan juicios de valor sobre algo y acerca de alguien, lo que implica que siempre se estará a favor o en



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
COMUNICACIÓN SOCIAL
EXAMEN COMPLEXIVO



contra y que, por tanto, no admite la tan buscada imparcialidad u objetividad”, esto refiriéndose a los otros géneros periodísticos que buscan transmitir absoluta parcialidad.

El periodismo de opinión se caracteriza por ser bastante argumentativo y persuasivo, son pocos los periodistas que deciden incursionar en este ámbito para así manifestar su postura, criterio, valoración sobre un tema en específico y que sea un evento de interés público.

“Es importante porque contrasta a los otros géneros como la noticia, el reportaje, entrevista y la crónica, es decir, a partir de estos, es que generamos una opinión que sirve para contextualizar esa información que nos está siendo transmitida”. (Toro, 2021)

El género de opinión para que forme un impacto en la opinión pública también necesita tener un rostro reconocido, que haya marcado transcendencia en los medios de comunicación, que goce de prestigio, credibilidad y autoridad para que así logre influenciar y orientar a la audiencia.

2.3.3 Objetivos

(Peralbo, 2016) enumera los siguientes objetivos que tiene un comentario de opinión:

- a.** Orientar a la población sobre la presencia de asuntos de interés general que, eventualmente, podrían afectarla;
- b.** Guiar y conducir a la opinión pública en la comprensión de problemas considerados fundamentales;
- c.** Educar y concienciar a la opinión pública; y,
- d.** Formar a la opinión pública para que acepte el pensamiento, las opiniones y juicios de valor expresados.

2.3.4 Características

De acuerdo a (Coelho, 2020) las características de un comentario de opinión son las siguientes:



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
COMUNICACIÓN SOCIAL
EXAMEN COMPLEXIVO



- Su objetivo principal es expresar la situación y brindar una postura, valoraciones, opiniones y análisis sobre contenidos de interés general para orientar o influir al público.
- Su autor, por lo general, es una persona que goza de prestigio, credibilidad y autoridad en relación con determinados temas o áreas de conocimiento.
- Tiende a ser una exposición, de carácter argumentativo y persuasivo, en torno a un asunto o acontecimiento, para lo cual emplea un lenguaje que suele ser ameno, sencillo, claro y conciso.
- Trata temas variados, siempre y cuando estos sean actuales, relevantes y pertinentes.
-

2.3.5 Proceso investigativo y características de un comentario periodístico según Rafael Cuesta

- **Elección de un tema**

La relevancia de un tema o un problema que este presentando la sociedad, que le cause interés a él y por ende al público.

- **Información del tema**

Una vez que ha elegido el tema, procurar obtener la mayor información y dedicarle suficiente tiempo de investigación, plantearse preguntas, averiguar jerarquías, quienes son los responsables, las diferentes instancias. Buscar nuevos elementos y datos de interés a través de referencias.

- **Ser directo**

Empezar con una introducción que atrape al público y que lo contextualice, exponer el contenido que se planteará.

- **Argumentar**

Una vez realizada la introducción, explicar sobre el tema que se desarrolla y también lo fundamental que es hablar sobre ello, en que beneficia, ventajas, desventajas. Aunque se trata de tu punto de vista es importante que se demuestre que tus percepciones están basadas en hechos, para esto respaldar con hechos y estadísticas definitivas.



- **Ejemplos**

Estos son buenos, porque si alguien ha pasado por la situación o el tema que se está tratando se sentirá identificado, además estos harán que se entienda de forma fácil el tema.

- **Brindar una solución**

Para que no parezca una simple crítica, el comentario debe estar acompañado de una propuesta o solución, proponer alternativas de mejora a una situación.

En caso de que el comentario de opinión se enfoque en la valoración positiva de una decisión, innovación u otro aspecto, se puede hablar sobre la importancia de que aquello que consideras “bueno” se mantenga en el futuro.

- **Conclusión**

Esta servirá para reafirmar el mensaje y propósito del comentario, además de acuerdo a qué se enfoque podría orientar o concientizar.

Por otra parte, el lenguaje es base y herramienta esencial del periodismo; lo es quizá, en mayor tiene la intencionalidad de transmitir significados válidos y persuasivos, porque el periodismo de opinión quiere convencer con argumentos, llegar a la inteligencia del lector, a fin de que éste haga suyos los razonamientos expuestos por el periodista, comunicador, redactor de editoriales, comentarios, análisis, críticas.

Tal es, que de acuerdo (CNN en español, s.f.) las características del periodismo de opinión deben ser las siguientes:

Claridad. La claridad del mensaje se consigue únicamente empleando un lenguaje que sea comprensible para todos, sin distinción de niveles de formación y culturales. Debe estar construido mediante estructuras gramaticales simples (“sujeto, verbo, complemento”). El lenguaje periodístico en los medios audiovisuales puede ser imaginativo, pero nunca complejo por lo que, salvo excepciones, deben evitar las figuras retóricas y las estructuras gramaticales propias de la escritura literaria.

Precisión. El lenguaje en los medios audiovisuales debe ser preciso a fin de expresar sólo lo que se pretende decir y no dar margen para interpretaciones erróneas. Los profesionales de la información deben evitar, siempre que sea posible, expresiones vagas en materia de cantidad, tales como *varios*, *algunos*, etc.



Sencillez

En periodismo deben usarse las palabras estrictamente necesarias para expresar lo que se quiere decir sin dar lugar a equívocos. Se recomienda usar un vocabulario sencillo, pues son mensajes que están dirigidos al gran público, a un lector medio. Pero la sencillez no significa vulgaridad. El lenguaje debe estar próximo al de la comunidad de hablantes de nivel culto. Debe evitarse siempre el lenguaje artificioso, rebuscado, ambiguo o redundante, así como el uso de expresiones coloquiales o frases hechas.

Brevidad. Las frases cortas y construidas de modo directo son las más eficaces para transmitir una idea. La construcción ocasional de oraciones subordinadas tiene como fin evitar la monotonía de un lenguaje demasiado lacónico.

Verbos de acción. Los verbos que expresan acción atraen más la atención y, si están bien escogidos, expresan con más precisión lo que se quiere comunicar. Es conveniente evitar los verbos estáticos (ser, estar) si se puede expresar la misma idea con un verbo de movimiento.

Informar en positivo. El mensaje resulta más claro si se construye en positivo. Siempre que sea posible, deben evitarse las frases negativas. Por idéntico motivo, se prefieren verbos en positivo como, por ejemplo, “rechazar” en lugar de “no admitir” o “prohibir” en lugar de “no autorizar”.

2.3.6 Libertad de expresión

La (Ley Orgánica de Comunicación , 2019) en el artículo 17, habla sobre el “derecho a la libertad de pensamiento y expresión” manifestando que toda persona tiene el derecho a la libertad de pensamiento y de expresión. Este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir información ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección, e incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones.

Hablar del derecho a la libertad de expresión, es evocar a la multiplicidad de opiniones de los ciudadanos, que, a través de estas, expresan su sentir a los hechos: políticos, comunales, noticiosos y demás, que afectan su entorno, invocando a la preeminencia del debate argumentativo por encima de los insultos, vejámenes y calumnias. (Romero, 2018)



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
COMUNICACIÓN SOCIAL
EXAMEN COMPLEXIVO



También es referirnos a que los periodistas y ciudadanos que han adoptado como oficio el de comunicar, tengan los mínimos presupuestos y garantías para realizar sin restricciones este noble propósito. El inconveniente, radica en que los políticos en su afán de obtener poder, tienden a querer controlar este derecho y de esta manera transfigurarlos a una maquinaria propagandística con argumentos sesgados siempre en beneficio de gobierno de turno.

Aparentemente la libertad de expresión es respetada en los distintos medios de comunicación, ya que hay una ley que lo ampara, la realidad es que aún se siente el temor de expresar algún comentario por miedo a represalias.

Un ejemplo acerca de lo que es posible que le ocurra a un periodista al momento de brindar su comentario es lo que le pasó a Rafael Cuesta el 17 de febrero del año 2000 cuando sufrió un atentado. Ejercía el rol de director de noticias en TC televisión, sobre su escritorio se encontraba un sobre manila procedente de Cuenca enviado por Gustavo Méndez como parte de la correspondencia habitual, se trataba de un video formato VHS que desconocidos habían transformado en una carta bomba que le explotó apenas sacó el caset del sobre. Como consecuencia presentó lesiones en su rostro, quemaduras de segundo grado en las manos, problemas auditivos y visuales, todo esto a partir de que emitió su opinión sobre lo que en ese momento estaba realizando el ejército ecuatoriano. El gobierno, ni organizaciones internacionales dieron con los culpables, hasta ahora se desconoce quiénes fueron los que ejecutaron este plan.

(El Universo , 2021) hace referencia a que los diez años del mandato de Correa fueron los más críticos en esta materia. Rompía periódicos, criticaba a periodistas y medios, activistas sociales y políticos; y cuando se puso en vigencia su norma en 2013, con el apoyo de la mayoría legislativa, se creó el Consejo de Regulación de la Comunicación y la Superintendencia de Comunicación, que controlaban los contenidos de los medios.

En este gobierno cientos de periodistas y medios de comunicación fueron denunciados, imponiéndoles multas. Es indispensable que los medios mantengan la más absoluta independencia, especialmente respecto al gobierno de turno, lo que permite que puedan divulgar información y a la vez formar opinión libre de cualquier tipo de censura oficial, o cualquier otro tipo de injerencia, permitiendo que el ciudadano reciba información y opinión veraz, confiable y objetiva, libre de sesgo por parte del gobierno.



En la actualidad aún se cita a periodistas a declarar a la asamblea, a la fiscalía por dar su opinión, la libertad de expresión continúa estando en debate, cuando debe ser un derecho fundamental que respalde verdaderamente a los periodistas.

2.3.7 Credibilidad y ética periodística

La credibilidad también es parte importante para que el periodismo de opinión influya en la sociedad, validando lo que afirma (Espino, 2015) La credibilidad es básica en las relaciones humanas. Es el resultado de la honestidad, la congruencia y la rectitud. La credibilidad, es también el cimiento del liderazgo. Quien aspira a influir en los demás, a convencer a la gente para seguir un rumbo, a alcanzar una meta en común, debe ser confiable y por lo tanto creíble.

De acuerdo a O'Keefe (2002) citado en (Piñeros, Gutiérrez, & Gómez, 2011) “La definición de credibilidad, también se asocia con el autor de la comunicación, pues la asume como el juicio hecho por el receptor concerniente al nivel de verdad de un comunicador (o mensaje). Este autor propone dos características que se estudian cuando se quiere determinar la credibilidad de la fuente: (1) la experticia y (2) la confiabilidad del comunicador. Para determinar la credibilidad de la fuente con base en estos dos factores se tiene en cuenta también: la educación, la ocupación y la experiencia del emisor; la fluidez en la transmisión del mensaje; la citación de fuentes y la posición defendida por el emisor.

El (Consultorio ético , 2016) describe a “La ética periodística como la ambición del periodista a ser un profesional excelente. Es la obediencia del periodista a la naturaleza de su trabajo”, y para que esta no se vea afectada es necesario que los periodistas eviten divulgar rumores, sensacionalismo, corrupción, filtrar información sin confirmar, es lo que está pasando con el periodismo digital que en muchas ocasiones no se contrasta la información.

(Merced, 2016) manifiesta que la ética profesional, no es únicamente seguir normas o reglas como, por ejemplo, no aceptar obsequios o beneficios a cambio de publicar una historia o reportaje; sino a esa responsabilidad moral y social que deben cumplir los medios, pero particularmente los periodistas que somos “la voz, los ojos y los oídos” de un pueblo.



Si existe esta problemática se debe generar un cambio ya que la sociedad necesita una comunicación fiable y acertada. Los profesionales en la comunicación deben adquirir y respetar las normas éticas para que su trabajo sea certificado como una labor de transparencia, porque quienes la ejercen se ganan la credibilidad y confiabilidad del público. La ética, la credibilidad y los periodistas deben ser aliados constantes.

2.3.8 TC, El Noticiero, Rafael Cuesta

El presente proyecto analizará la relación de los comentarios periodísticos y la opinión pública, caso Rafael Cuesta, cuya imagen ha manifestado durante años veracidad y credibilidad, no llevando a que su trabajo como comunicador sea cuestionado.

TC es uno de los medios de comunicación más antiguos del país y aún continúa teniendo aceptación del público, gracias al contenido y personalidades que lo representan como canal televisivo.

“Hace 51 años, TC Televisión inició sus transmisiones televisivas con la visión de generar programas para informar y entretener a la familia ecuatoriana. A lo largo de los años, la cadena TC se posicionó como una de los mejores canales del país” (TC televisión, 2020)

Telecentro fue fundado el 9 de julio de 1968 por el empresario Ismael Pérez Perasso y comenzó sus transmisiones de forma oficial el 30 de mayo de 1969. Desde su inicio se estrenaron programas que han marcado historia en Ecuador, en la década de los 70 nacieron el recordado programa Haga Negocio Conmigo, transmitido por primera vez en 1976, Chispazos inició en 1973 y su transmisión fue por 20 años. (TC televisión, 2020)

El informativo de TC televisión dio inicio en 1998, este se ha caracterizado por dar un repaso de las noticias con mayor relevancia del Ecuador y el mundo, manteniendo tres emisiones diarias, de esta forma se ha convertido en uno de los noticieros de mayor visibilidad ante la sociedad ecuatoriana.

El Noticiero, a partir, del 7 de enero de 2020 recibió a Rafael Cuesta en la tercera emisión a las 19:00 de lunes a viernes, cuyo espacio fue designado para desempeñarse como periodista de opinión y consultor del director de noticias de la producción.

Cuesta, tuvo inicio en la televisión en 1980, de acuerdo a (EL UNIVERSO , 2021)“lleva más de 40 años de trayectoria profesional Rafael Ignacio Cuesta Caputi se



ha desempeñado como reportero, presentador, radiodifusor, escritor, productor independiente y director de noticias”.

Se inició como reportero en Canal 4 (hoy RTS). Un año después formó parte del equipo de Ecuavisa, fue reportero y luego director de noticias de la mañana. En análogo comenzó a contribuir para la revista Vistazo.

También ha laborado en medios como Gamavisión (hoy GamaTV), Canal Uno, donde fue vicepresidente de noticias y conductor y productor de ‘Artículo 18’, un espacio que combinaba periodismo de investigación, análisis y opinión. Fue parte de TC (antes Telecentro) en 1988, aquí regresó en enero de 2020. (EL UNIVERSO , 2021)

Desde junio de 2021, se hizo acreedor a ser gerente general de TC Televisión, optando por continuar con el espacio de opinión ya no de lunes a viernes, sino, dos veces por semana, tal como lo comentó en (EXPRESO, 2021) “Pienso que mis comentarios podrían ser un pequeño aporte para que la ciudadanía tenga conciencia”, partiendo desde el punto de vista en que sus comentarios en temas trascendentales ayudan a una mejor interpretación en la opinión pública.

Los temas argumentados y analizados por este periodista, por lo general son acontecimientos considerados relevantes, que necesitan una indagación bastante amplia y subterránea, que hasta en cierta forma se puede volver un poco compleja y necesita ser explicada de manera minuciosa.

(Peralbo, 2016) menciona que “La investigación debe partir de la noticia, profundizarla, analizarla, valorarla e interpretarla, a fin de conferir al hecho su real significación e importancia”.

La influencia de los medios de comunicación social en la opinión pública es amplia y moldea gran parte de los constructos y comportamientos sociales. (Terán & José, EDUCERE, 2017)

2.4 TÉCNICAS APLICADAS

El método de investigación del estudio de caso será mixto, debido a que se combinará el enfoque cualitativo y cuantitativo en el mismo estudio, haciendo de esta manera uso de las diferentes técnicas que ofrecen estos enfoques, tales como entrevista, ficha de observación y encuesta, para así llegar a la recolección, análisis e interpretación del tema a tratar.



2.4.1 Técnicas: ficha de observación, entrevista y encuesta

La ficha de observación es un elemento fundamental para analizar minuciosamente varios ámbitos, así como lo indican en (Milformatos , 2021) “es un instrumento de recolección de datos, que permite el análisis minucioso de una situación determinada, o el comportamiento y características de una persona”, en esta ocasión, por medio de la ficha se busca examinar el lenguaje expresado por el periodista, a su vez, distinguir la estructura, el tiempo y cuáles son los temas de mayor relevancia expuestos, esto se realizará con el análisis de ocho segmentos de opinión que equivalen a un mes, debido a que estos son presentados dos veces a la semana.

Por otra parte, la entrevista y encuesta también formarán parte de las técnicas de investigación, esta última para generar el conocimiento y criterio de la sociedad en cuanto al prestigio, credibilidad y autoridad que tiene Rafael Cuesta en los comentarios de opinión emitidos en “El Noticiero”, ya que de acuerdo a (Questionpro, s.f) esta tiene la finalidad de que cada persona encuestada responda las preguntas en una igualdad de condiciones para evitar opiniones sesgadas que pudieran influir en el resultado de la investigación o estudio.

La entrevista, se realizará a la persona principal de la investigación en este caso el licenciado Rafael Cuesta Caputi, para así generar información a partir de la sapiencia desempeñado durante los años ejercidos en el periodismo.

2.5 RESULTADOS OBTENIDOS

En esta parte del estudio de caso se brinda el análisis e interpretación de los resultados que se obtuvieron en el proceso de investigación.

2.5.1 Ficha de observación

Dentro de los resultados adquiridos a través de la ficha de observación se puede describir que las ideas generadas durante los ocho segmentos de opinión mantienen claridad y coherencia, a su vez los comentarios traspasan los tres minutos, ciertos llegan a tener una duración de siete u ocho minutos, manteniendo una estructura de introducción, desarrollo y conclusión. En la primera parte contextualiza o expresa un resumen el cual



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
COMUNICACIÓN SOCIAL
EXAMEN COMPLEXIVO



ayuda a la comprensión de lo expresado, después brinda el desarrollo de la información indagada citando ejemplos, estadística o explicaciones de causas y consecuencias para terminar con la conclusión, es estos minutos habla sobre la importancia o sugerencias que como periodista y ciudadano puede acotar.

Respecto a los temas de relevancia analizados e interpretados durante el mes en que se observó el segmento de opinión, se puede notar que más se direcciona a emitir su juicio de valor en acontecimientos de ámbito social con tendencia a la política o economía, ya que solo en la última semana del análisis se enfocó en argumentar un tema político sobre los 100 primeros días de Guillermo Lasso en la presidencia, mencionado si ha cumplido con los objetivos que se planteó y dando sugerencias de los nuevos proyectos que debería realizar. El tema económico se basó en las protestas de los agricultores por el precio del arroz, eventos que en ese momento estaban generando información.

El lenguaje empleado por el periodista también era algo que se requería describir y analizar, después de los ocho programas observados, ha dado como resultado que el lenguaje utilizado es formal, sencillo y comprensible, omitiendo el uso de tecnicismos, para que así sus argumentos e ideas sean entendibles para los televidentes.

2.5.2 Entrevista

La entrevista se llevó a cabo el día lunes 30 de agosto del presente año en la oficina de Rafael Cuesta, gerente general de TC televisión, periodista y presentador del espacio de opinión en “El Noticiero”, cuyo objetivo era conocer si tiene conocimiento acerca de cómo su comentario influye en la sociedad. Además, se requería saber cuál es su criterio acerca del periodismo de opinión que se presenta en las plataformas digitales, las características que considera de importancia y si este género periodístico tiene límites. Previo a la entrevista se elaboró un pequeño banco de preguntas y a medida que avanzaba la conversación surgieron otras.

De acuerdo al diálogo, Rafael Cuesta admitió saber el poder que tiene su opinión en los televidentes, reconociendo que esto se adquiere con el tiempo y que un periodista cuando empieza quiere sacar información, brindar su opinión, dar a conocer un hecho que estaba oculto y en muchas ocasiones no mide las consecuencias. Mencionó la



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
COMUNICACIÓN SOCIAL
EXAMEN COMPLEXIVO



importancia de estar conscientes de cada palabra que se dice, ya que cada gesto que se usa tiene influencia en una, dos, tres o en miles de personas, por ello, se debe trabajar en no afectar nombres ni honras y así evitar causarse problemas, rescata en significado de la palabra empatía y lo considerable de preguntarse ¿cuánto daño voy a causar? ¿Cuánto bien voy a causar? y ponerlos en una balanza.

Respecto a si los programas de opinión deben ser de mayor relevancia en el Ecuador, comentó que no, porque solo es una opinión y así debe ser valorada, no obstante, resalta que si al televidente le gusta o le ayuda a contextualizar sobre un evento del cual la gente habla, mas no tienen todas las versiones y reciben una versión adicional, en este caso la del periodista, es bueno, pero esta debe tener la influencia que crea que deba tener, no creerle a ciegas a esta persona porque lo dice.

“La censura no es buena, la regulación es lo correcto” fueron las palabras que acotó al hablar sobre el periodismo de opinión sin censura generado por periodistas empíricos y profesionales en las diferentes plataformas digitales. Aunando que hay que ser responsables, regularse, medirse, analizar lo que se va a publicar o el comentario que se va a expresar.

En cuanto a si existen límites o no al momento de expresar un comentario de opinión periodística mencionó que no precisamente, pero si se debe de tener cuidado y preocupación por los demás, ponerse en el lugar de esa otra persona. Considera que la libertad es lo más importante que puede tener el ser humano, por lo tanto, hay que estar consciente que no las pueden quitar cuando nos excedemos en su uso, y que es mejor un exceso de libertad a una restricción de ella, admite también que el exceso puede llevarnos a perderla. “No hay límites, pero si debemos regularnos, siempre pensando en los que se va a emitir”, finalizó.

Luego de ejercer durante más de 40 años en el periodismo estima que las características que debe cumplir el género de opinión es la investigación, para tener los diferentes puntos de vista y descubrir qué realmente está sucediendo. Argumentación: argumentar cada uno de los puntos que uno va a sostener; tercero, una conclusión que no sea enfocada en una creencia, sino en una realidad.



2.5.3 Encuesta

Una vez aplicada la encuesta como instrumento de recolección de información, se procedió a realizar el análisis e interpretación de los resultados, estableciendo porcentajes estadísticos para así potenciar los resultados obtenidos, los que indicarán si las personas aún observan noticiarios, por medio de qué canal televisivo y si han observado el segmento de opinión de Rafael Cuesta en “El Noticiero”, además si consideran que el juicio de valor manifestado por el periodista los orienta e influye en sus ideas.

Perfil de los encuestados:

Los que fueron partícipes son de sexo masculino y femenino, para generar un criterio responsable se les realizó la encuesta a personas a partir de los 18 hasta más de 60 años. En cuanto al perfil académico este varió, teniendo el 50% estudios de tercer nivel, el 40% bachillerato, el 6% posgrado.

Luego de haber aplicado la encuesta por cuestión de tiempo solo a 100 habitantes del cantón Vinces sobre el comentario periodístico de Rafael Cuesta y su influencia en la opinión pública los resultados son los siguientes:

Una vez analizado el sondeo se puede constatar que el 71% de los ciudadanos usualmente observan noticiarios, dando la posibilidad que conozcan el segmento de opinión de “El Noticiero” dirigido por Rafael Cuesta, mientras que el 17% admitió no ser televidente de noticiarios a diferencia del 12% de encuestados que ocasionalmente si ven noticieros.

De acuerdo con los resultados obtenidos por medio de la encuesta, acerca de en qué canal televisivo ecuatoriano prefieren informarse, los ciudadanos se direccionan a receptor mayormente información por TC televisión equivalente al 47%, seguido de Ecuavisa con el 26% y Teleamazonas con el 17%. Mientras que los canales televisivos que menor aceptación tienen son RTS con el 8%, Canal 1 con el 2% y Oromar televisión 0%.

El mayor porcentaje de los encuestados representado por el 37% asumió ver a veces “El Noticiero” de TC televisión, a su vez el 32% observa este programa frecuentemente, el 17% aceptó ser fiel receptor de información de este canal televisivo y el 14% nunca ve esta programación.

En cuanto a la preferencia de las emisiones de este programa informativo tiene notorios telespectadores la transmisión nocturna, representado por el 63%, ofreciendo mayor



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
COMUNICACIÓN SOCIAL
EXAMEN COMPLEXIVO



posibilidad de conocimiento respecto al segmento de opinión. El 20% de los encuestados prefiere la emisión vespertina y el 17% la transmisión matutina.

El 71% de los encuestados manifestó haber observado el segmento de opinión presentado por Rafael Cuesta en la tercera emisión de “El Noticiero”, el 5% tenía duda acerca de si habían visto o no estos minutos de opinión y el 24% desconocía la existencia de este segmento.

La credibilidad, ética y prestigio adquirida por parte del periodista en estos segmentos de opinión es fundamental, por ello era necesario conocer si los encuestados consideran que estos aspectos son de relevancia en Rafael Cuesta. Ante esta pregunta el 39% admitió que el periodista consta de estas características, el 40% señaló que tal vez, dando la posibilidad de que sí y con menor porcentaje, 21% dijeron que el periodista no cuenta con estas cualidades.

En cuanto a la influencia que podrían tener los comentarios de opinión de Rafael Cuesta en el criterio de la opinión pública el 71% aseguró que sí, mientras que el 5% indicó que existe la posibilidad, pero no tienen absoluta seguridad esto representado al contestar “tal vez”, y el 24% dijeron que no.

A la pregunta de si los encuestados estiman que debe haber más programas en donde sea tomado en cuenta el periodismo interpretativo para que el informativo no peca de ligereza y superficialidad el 51% afirman que sí es necesario que existan más de estos programas, a su vez el 39% indican que posiblemente y el 10% está de acuerdo con que se mantenga el formato informativo.

III CONCLUSIONES

Una vez realizadas todas las técnicas de investigación para analizar y comprobar si realmente los comentarios periodísticos de Rafael Cuesta tienen cierta influencia en el criterio de la opinión pública, se demostró que efectivamente los programas de opinión periodística continúan teniendo una audiencia importante y significativa y que el segmento en estudio sí es observado e influye y orienta de cierta forma a la sociedad. También queda demostrado que los ciudadanos estiman que los programas de opinión deben tener mayor realce en el país ya que consideran que los informativos pecan de ligereza debido a que se da la información, pero no se abarca en causas, consecuencias y posiblemente sugerencias.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
COMUNICACIÓN SOCIAL
EXAMEN COMPLEXIVO



Se corroboró que son varios los factores que se ven involucrados al momento en que se emite un comentario periodístico: el lenguaje, el tiempo, la estructura, la trayectoria del periodista que es representada por medio de la credibilidad y prestigio que se logra obtener, la cual también se constató que es una de las características que resalta de Rafael Cuesta ante los televidentes, ocasionando que por esto el comentario tenga influencia.

Al hacerle la entrevista al periodista en cuestión se puede concluir que sí tiene conocimiento respecto a la orientación e influencia que ejerce en los televidentes, lo importante que es la indagación exhaustiva para poder analizar y argumentar con fundamentos, de igual forma se conoció que un periodista de opinión todos los días de su vida se pregunta si en realidad es necesario decir algo, sin que existan represalias.

Además, desde su perspectiva manifestó lo importante que es la libertad de expresión, y que un comentario periodístico no tiene límites, pero si regulación, siempre pensando en lo que se va a emitir.

Finalmente, el comentario periodístico es bueno para la sociedad, así pueden observar que hay otras formas de pensar, que hay otros argumentos y que hay cosas que deben conocerse y a lo mejor están ocultas.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
COMUNICACIÓN SOCIAL
EXAMEN COMPLEXIVO



IV BIBLIOGRAFÍA

- Bembibre, C. (2016). *Definición ABC*. Obtenido de Opinión pública :
<https://www.definicionabc.com/social/opinion-publica.php>
- CNN en español. (s.f.).
- Coelho, F. (28 de 02 de 2020). *Significados*. Obtenido de Significado de Artículo de opinión:
<https://www.significados.com/articulo-de-opinion/>
- Consultorio ético . (21 de 09 de 2016). *Consulta ética*. Obtenido de ¿Qué es la ética periodística?: <https://fundaciongabo.org/es/consultorio-etico/consulta/669>
- Delgado, I. (10 de 05 de 2019). *Significados*. Obtenido de Significado de Géneros periodísticos:
<https://www.significados.com/generos-periodisticos/>
- EL UNIVERSO . (09 de 06 de 2021). *El Universo*. Obtenido de Rafael Cuesta, gerente de TC Televisión: Vamos a tener una barra matinal muy diferente, donde vamos a romper un poquito el esquema tradicional:
<https://www.eluniverso.com/entretenimiento/gente/rafael-cuesta-gerente-de-tc-television-vamos-a-tener-una-barra-matinal-muy-diferente-donde-vamos-a-romper-un-poquito-el-esquema-tradicional-nota/>
- El Universo . (15 de 09 de 2021). *El universo* . Obtenido de Un siglo en la historia del Ecuador, en el que la libertad de expresión sigue en debate:
<https://www.eluniverso.com/noticias/politica/un-siglo-en-la-historia-del-ecuador-en-el-que-la-libertad-de-expresion-sigue-en-debate-nota/>
- Espino, L. A. (11 de 02 de 2015). *Letras Libres*. Obtenido de La importancia de la credibilidad :
<https://www.letraslibres.com/mexico-espana/politica/la-importancia-la-credibilidad>
- EXPRESO. (2021 de 01 de 2021). *Expreso* . Obtenido de Rafael Cuesta regresó a la opinión política en TC: <https://www.expreso.ec/ocio/rafael-cuesta-regreso-opinion-politica-tc-96783.html>
- Gobierno de España . (2009). *La entrevista y la crónica* . Obtenido de
<https://www.portaleducativo.net/septimo-basico/318/Generos-periodisticos-cronica-noticia-reportaje-entrevista>
- Ley Orgánica de Comunicación . (20 de Febrero de 2019). Obtenido de Ley organica de comunicación : <https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/Ley-Organica-de-Comunicaci%C3%B3n.pdf>
- López, P. (13 de Noviembre de 2009). *Contribuciones a las Ciencias Sociales*. Obtenido de Historia del periodismo: <https://www.eumed.net/rev/cccss/06/nmpl6.htm>



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
COMUNICACIÓN SOCIAL
EXAMEN COMPLEXIVO



- Merced, A. C. (01 de 08 de 2016). *AMACYP*. Obtenido de IMPORTANCIA DE LA ÉTICA EN EL PERIODISMO: <https://amacyp.com/2016/08/01/importancia-de-la-etica-en-el-periodismo/>
- Merino, L. (2018). La influencia de los medios de comunicación en el desarrollo de las guerras contemporáneas. *Tesis de licenciatura*. Universitat Abat Oliba CEU. Recuperado el 15 de Septiembre de 2021, de <https://www.recercat.cat/bitstream/handle/2072/326776/TFG-MERINO-2018.pdf?sequence=1>
- Milformatos . (20 de 04 de 2021). *Milformatos*. Obtenido de Ficha de observación : <https://milformatos.com/escolares/ficha-de-observacion/>
- Peralbo, R. S. (2016). *El lenguaje en el periodismo de opinión* . Obtenido de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/43126.pdf>
- Piñeros, C., Gutiérrez, L., & Gómez, J. (30 de 06 de 2011). Obtenido de Credibilidad percibida del periodismo a través de la Internet: una visión desde la psicología del consumidor : http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-99982011000200003
- Questionpro. (s.f). *Questionpro* . Obtenido de Definición de encuesta : <https://www.questionpro.com/es/una-encuesta.html>
- Romero, A. A. (2018). EL DERECHO A LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN EL ESTADO ECUATORIANO. *Trabajo de Titulación Examen Complexivo para la obtención de título de grado*. UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/12097/1/T-UCSG-POS-MDC-180.pdf>
- Sañudo, E. L. (23 de 11 de 2020). *Informauva*. Obtenido de La importancia de la televisión en la cultura: <http://www.informauva.com/importancia-television-cultura/>
- TC televisión. (30 de 05 de 2020). *TC Televisión* . Obtenido de TC Televisión cumple 51 años informando y entreteniéndolo a la familia ecuatoriana: <https://www.tctelevision.com/noticias/tc-television-cumple-51-anos-informando-y-entreteniendolo-a-la-familia-ecuatoriana>
- Terán, O., & Aguilar, J. (30 de 11 de 2017). *Educere*. Obtenido de Modelo del proceso de influencia de los medios de comunicación social en la opinión pública: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/356/35656002014/html/index.html>
- Terán, O., & José, A. (16 de 01 de 2017). *EDUCERE*. Obtenido de MODELO DEL PROCESO DE INFLUENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL EN LA OPINIÓN PÚBLICA: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/356/35656002014/html/index.html>
- Toro, C. B. (10 de 02 de 2021). *¿Por qué el género opinión es importante?* Obtenido de Al Poniente : <https://alponiente.com/por-que-el-genero-opinion-es-importante/>
- Vilain, M. A. (2017). *Los medios masivos de comunicación y su papel en la destrucción y construcción de identidades*. . Obtenido de file:///C:/Users/DELL/Downloads/Dialnet-LosMediosMasivosDeComunicacionYSuPapelEnLaConstruc-5704459%20(1).pdf



V. ANEXOS

Ficha de observación

Comentario periodístico de Rafael Cuesta y su influencia en la opinión pública				
Canal Televisivo	TC mi canal			
Presentador	Rafael Cuesta Caputi			
Horario	19:30 a 20:00			
	Sem 1	Sem. 2	Sem. 3	Sem. 4
Expresa sus ideas con claridad y coherencia	✓	✓	✓	✓
Su opinión sobrepasa los 3 minutos	✓	✓	✓	✓
La estructura del comentario cuenta con introducción, desarrollo y conclusión	✓	✓	✓	✓
Temas analizados e interpretados				
Social	*Regreso a clases *Delincuencia	*Vacunación COVID-19 *Subsecretaria de diversidades	*Indolentes funcionarios de IESS (Comentó el caso de una persona que tiene cáncer y no le brindaron la atención necesaria). *La menstruación y yo	
Político				*100 primeros días de



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
COMUNICACIÓN SOCIAL
EXAMEN COMPLEXIVO



				Guillermo Lasso
Económico				*Agricultores volvieron a las protestas por el precio del arroz.
Cultural				
Lenguaje empleado				
Sencillo, comprensible y entendible	✓	✓	✓	✓
Utiliza tecnicismos, es complejo				

Cuestionario de Entrevista

1. ¿Está consciente del poder que tiene su opinión en los televidentes?
2. ¿Considera que los programas de opinión periodística deben ser de mayor relevancia en el Ecuador?
4. ¿Cuál es su criterio sobre el periodismo de opinión sin censura que se lleva en diferentes plataformas digitales?
5. ¿En lo que respecta a este género periodístico estima que existen límites?
6. Desde su perspectiva ¿cuáles son las características que debe cumplir un comentario de opinión?



Cuestionario de encuesta

Edad

Nivel académico

1. ¿Usualmente observa noticiarios?
2. ¿En qué canal televisivo ecuatoriano prefiere informarse?
3. ¿Con qué frecuencia ve “El Noticiero” en TC mi Canal?
4. ¿Cuál de las emisiones de “El Noticiero” prefiere?
5. Ha observado el segmento de opinión presentado por Rafael Cuesta en la tercera emisión de “El Noticiero”
6. Considera que los comentarios de opinión del periodista Rafael Cuesta gozan de credibilidad, prestigio y autoridad.

7. ¿Estima que la opinión manifestada por el periodista influye u orienta de cierta forma su criterio?

8. Piensa que el periodismo ecuatoriano se caracteriza por ser fundamentalmente informativo y que debería existir un periodismo interpretativo para que no pague de ligereza y superficialidad.



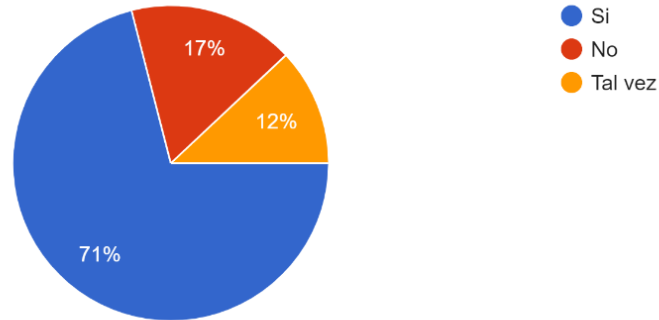
¿Usualmente observa noticiarios?

Tabla. 1

ALTERNATIVAS	RESPUESTAS
Si	71
No	17
Tal vez	12
TOTAL	100

Elaborado por: Rosa Angélica Vergara

GRAFICO N°1



¿En qué canal televisivo ecuatoriano prefiere informarse?

Tabla. 2

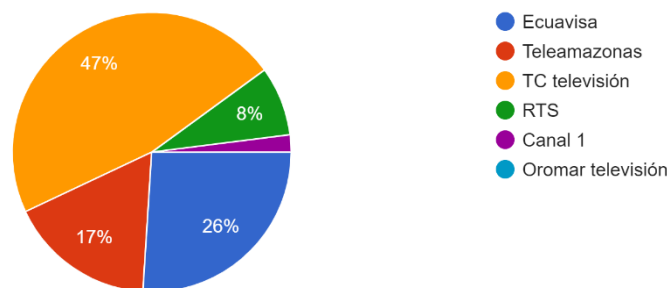
ALTERNATIVAS	RESPUESTAS
Ecuavisa	26
Teleamazonas	17
TC televisión	47
RTS	8
Canal 1	2
Oromar Televisión	0
TOTAL	100

Elaborado por: Rosa Angélica Vergara

GRAFICO N°2

¿Con qué frecuencia ve “El Noticiero” en TC mi canal?

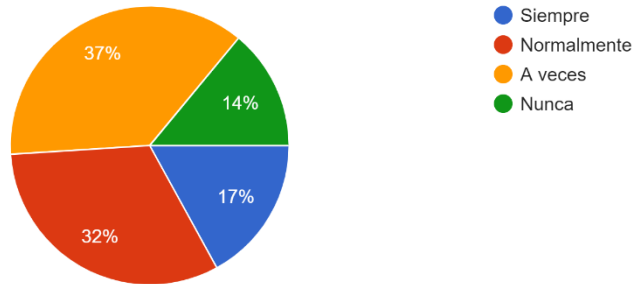
Tabla. 3



ALTERNATIVAS	RESPUESTAS
Siempre	17
Normalmente	32
A veces	37
Nunca	14
TOTAL	100

Elaborado por: Rosa Angélica Vergara

GRAFICO N°3



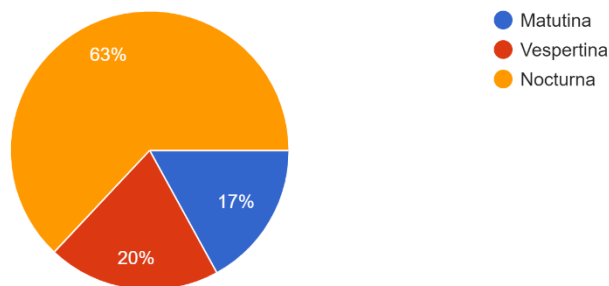
¿Cuál de las emisiones de “El Noticiero” prefiere?

Tabla. 4

ALTERNATIVAS	RESPUESTAS
Matutina	17
Vespertina	20
Nocturna	63
TOTAL	100

Elaborado por: Rosa Angélica Vergara

GRAFICO N°4



¿Ha observado el segmento de opinión presentado por Rafael Cuesta en la tercera emisión de “El Noticiero”?

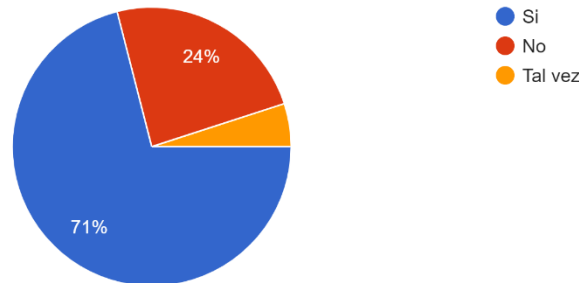
Tabla. 5

ALTERNATIVAS	RESPUESTAS
Si	71
No	24
Tal vez	5

TOTAL	100
--------------	-----

Elaborado por: Rosa Angélica Vergara

GRAFICO N°5



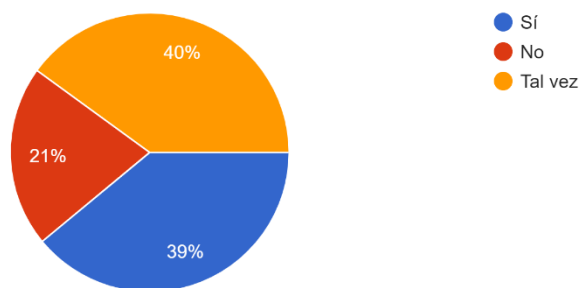
¿Considera que los comentarios de opinión del periodista Rafael Cuesta gozan de credibilidad, ética y prestigio?

Tabla. 6

ALTERNATIVAS	RESPUESTAS
Si	39
No	21
Tal vez	40
TOTAL	100

Elaborado por: Rosa Angélica Vergara

GRAFICO N°6



¿Estima que la opinión manifestada por el periodista influye u orienta de cierta forma su criterio y además utiliza un lenguaje de fácil comprensión?

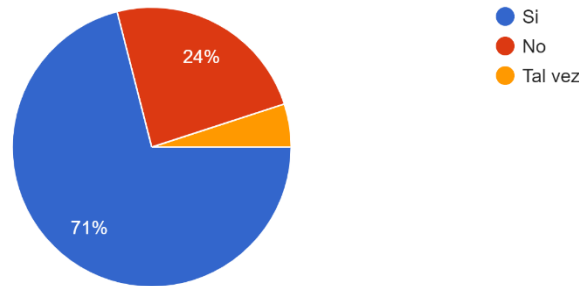
Tabla. 7

ALTERNATIVAS	RESPUESTAS
--------------	------------

Si	71
No	24
Tal vez	5
TOTAL	100

Elaborado por: Rosa Angélica Vergara

GRAFICO N°7



¿Piensa que el periodismo ecuatoriano se caracteriza por ser fundamentalmente informativo y que debería existir un periodismo interpretativo para que no pague de ligereza y superficialidad?

Tabla. 8

ALTERNATIVAS	RESPUESTAS
Si	51
No	10
Tal vez	39
TOTAL	100

Elaborado por: Rosa Angélica Vergara

GRAFICO N° 8

